

La Plata, 20 de mayo de 2016

Sres. Padres:

A partir del presente Ciclo Lectivo se instrumenta **el Nuevo Boletín al inicio de cada Ciclo (1° año y en 4° año)**. Por lo tanto, durante los Ciclos Lectivos 2016 – 2017 ***coexistirán los dos instrumentos de evaluación y calificación, con una única escala de calificación según el ciclo.***

Otra modificación que se implementa, aprobada por Resolución N° 197/16 es la de ***las escalas de valoración*** de los resultados en cada ciclo del Nivel Primario. Las mismas comprenden una ampliación de las categorías de calificación, tanto conceptual como numérica, continuando en el Segundo Ciclo la nota 7 (siete) como primera categoría para la aprobación.

Para todas y cada una de las áreas curriculares, la escuela presentará cuatro informes de calificaciones. Los tres primeros informes se realizarán al finalizar cada trimestre escolar según las fechas establecidas en el calendario de actividades docentes. El informe final es la instancia de calificación final del área y define la aprobación de la misma.

El 1° y 2° año de la educación primaria constituyen una Unidad Pedagógica de dos (2) años cronológicamente consecutivos y graduados que conforman una unidad de seis (6) trimestres; se definirá la promoción a 3° año en el informe final de 2° año, existiendo continuidad entre el primero y el segundo sin régimen de promoción hasta entonces.

Los alumnos de 2° a 6° año que al finalizar el año escolar no hayan alcanzado los progresos necesarios en relación con los criterios de promoción, postergarán la acreditación del año en curso hasta el último día hábil anterior al inicio del nuevo ciclo, instancia definida como “Período Extendido de la Enseñanza”.

Las siguientes escalas de calificación se utilizarán a partir del ciclo lectivo 2016, ***en todos los establecimientos de nivel primario de la Provincia de Buenos Aires, de gestión estatal y de gestión privada:***

**PRIMER CICLO**

(Calificación conceptual)

DESAPROBADO	D	Aprendizajes básicos no alcanzados.
REGULAR	R	Algunos aprendizajes básicos aún no alcanzados.
BUENO	B	APROBADO
MUY BUENO	MB	APROBADO
SOBRESALIENTE	S	APROBADO

Las calificaciones conceptuales B, MB, S corresponden a la categoría de aprobación

**SEGUNDO CICLO**

(Calificación numérica)

1,2,3	Aprendizajes básicos no alcanzados.
4,5,6	Algunos aprendizajes básicos aún no alcanzados.
7	APROBADO
8,9	APROBADO
10	APROBADO

Por única vez el primer trimestre finalizará el 10 de junio y se informará a las familias el 17 de junio del corriente año.

Las dudas que surjan serán aclaradas en la Reunión de entrega de boletines.

Los saluda atentamente

**Equipo de Conducción- Escuela Primaria Euforión**